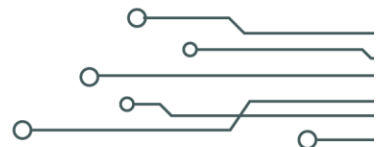




0620-DE-2026



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



Bogotá D.C., 15 de septiembre de 2026

Señor:
Anónimo

Asunto: Respuesta al radicado 0550-RC-2026 septiembre Queja de la clase de fabricación digital

Cordial Saludo

Cordial saludo, en atención a la Petición 0550-RC-2026, informamos que la respuesta a su solicitud de encuentra en adjuntos. Cordialmente, Isabel Cristina Castellanos Cuéllar Decana Facultad de Mecatrónica Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Agradeciendo su valiosa atención

FACULTAD MECÁTRONICA-ETITC
mecatronica@itc.edu.co
3443000 ext.145-Bogotá



Bogotá, 15 Septiembre 2026

Estudiantes
Licenciatura en Tecnología
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC
L. C.

Ref. Respuesta PQRSD 050-RC-2026 recibida a través del Sistema de Información de la ETITC

Reciban un respetuoso saludo.

En atención a la comunicación presentada respecto al desarrollo de la asignatura Fabricación Digital, correspondiente al séptimo semestre del programa de Licenciatura en Tecnología, la Facultad de Mecatrónica, a la cual se encuentra adscrito el programa, realizó de manera objetiva la revisión de los aspectos planteados, junto con un espacio de diálogo con la docente, en el que se revisaron los aspectos académicos relacionados con la asignatura, con el propósito de analizar las situaciones expuestas. En este orden de ideas, con base en la revisión realizada, se da respuesta a los aspectos planteados:

Primero. Metodología y desarrollo de las actividades: La metodología hace parte del ejercicio académico del docente y puede contemplar diferentes estrategias y formas de acompañamiento, en articulación con los contenidos, resultados de aprendizaje y actividades establecidos en el syllabus. Como parte del proceso de formación en educación superior, los estudiantes deben desarrollar capacidad de adaptación frente a las diferentes metodologías de enseñanza y asumir un papel activo y autónomo en su aprendizaje.

En este sentido, cuando el desarrollo de las actividades requiere conocimientos previamente abordados en el programa, corresponde a los estudiantes fortalecerlos mediante el estudio y trabajo autónomo necesarios para el adecuado desarrollo de la asignatura.

Segundo. Talleres, laboratorios y prácticas libres: El acompañamiento del personal de talleres y laboratorios en aspectos relacionados con la operación de equipos y herramientas constituye un apoyo técnico propio de estos espacios y complementa la orientación académica del docente.

Las prácticas libres cuentan con un procedimiento institucional establecido. El DES-PC-13 – Procedimiento de programación de prácticas académicas para Talleres y Laboratorios - <https://www.etitc.edu.co/archives/calidad/DES-PC-13.pdf> -contempla las condiciones para su desarrollo y define la práctica libre como aquella que se realiza fuera de las actividades programadas dentro del plan de estudios, para reforzar habilidades, realizar proyectos o practicar procedimientos previamente aprendidos. Estas deben solicitarse mediante el DES-FO-04 – Solicitud de práctica libre de Talleres y Laboratorios- <https://www.etitc.edu.co/archives/calidad/DES-FO-04.xlsx> -y estarán sujetas a las condiciones institucionales de disponibilidad y operación de los espacios.

Tercero. Proyecto final: Por encontrarse Fabricación Digital en séptimo semestre, la asignatura está orientada a integrar y aplicar conocimientos y competencias desarrollados previamente. Por su naturaleza práctica, las actividades pueden involucrar consulta, exploración, experimentación y trabajo autónomo, en articulación con las orientaciones de la docente, el syllabus y los resultados de aprendizaje previstos.

Cuarto. Comunicación en el proceso académico: La Facultad considera fundamental que las relaciones entre docentes y estudiantes se desarrollen en un marco de respeto, escucha y diálogo constructivo, que permita expresar oportunamente las inquietudes y reconocer tanto los aspectos susceptibles de mejora como los avances y aportes positivos del proceso formativo. En este sentido, se invita a todos los integrantes de la comunidad académica a propiciar espacios de escucha y comunicación respetuosa, manteniendo en todo momento un lenguaje y un tono acordes con el respeto y la dignidad que deben caracterizar las relaciones académicas.

La Facultad de Mecatrónica continuará acompañando el desarrollo de la asignatura dentro del marco de sus competencias y de los lineamientos institucionales.

Cordialmente,


Isabel Cristina Castellanos Cuéllar
Decana
Facultad de Mecatrónica
Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central